



Nit: 890000464-3

Secretaria de Hacienda Municipal
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 21096

Armenia, Quindío, 10 de octubre de 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A JUÁN GUILLERMO CASTRILLÓN QUINTERO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-12829 del 04 de julio de 2023, por medio del cual se comunica el cambio de nombre de un propietario de un predio – Mutación de Primera.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 04/07/2023

Fecha del Aviso: 09 de octubre de 2023

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: JUÁN GUILLERMO CASTRILLÓN QUINTERO

Funcionaria Competente: JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: No proceden.

El suscrito Jefe de la Oficina de Conservación de Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF- 12829 del 04 de julio de 2023, enviado a través de la empresa oficial de correos de Colombia Servicios Postales Nacionales S.A., el día 18 de julio de 2023, número de guía: RA434438998CO, se cita a JUÁN GUILLERMO CASTRILLÓN QUINTERO – Calle 50 # 15 - 16, con la cual se da respuesta al trámite solicitado mediante radicado 2022RE31770 de 16 de noviembre de 2022, consistente en Mutación de Primera – Cambio de Nombre.

Que debido a la imposibilidad de comunicar el oficio en mención en la dirección aportada en la petición, procede esta dependencia a notificar por AVISO el contenido del Oficio SH-PGF-DF-12829 del 04 de julio de 2023, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: “(…)”

Se adjunta Oficio SH-PGF-DF- 12829 del 04 de julio de 2023, por medio del cual se da respuesta al trámite solicitado mediante radicado 2022RE31770 de 16 de noviembre de 2022, consistente



Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q
Tel:-(606) 741 7100 – 01 8000 189264.
Correo: catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

en Mutación de Primera – Cambio de Nombre, y se publica en la página web y/o electrónica de la entidad.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

*"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.*

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS

Jefe Oficina de Conservación Catastral Subsecretaría de Catastro Armenia

Proyectó y Elaboró:

Mario Fernando Restrepo Patiño - Abogado Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD. Operador de la Subsecretaría de Catastro Armenia.

Revisó y aprobó:

John Sebastián Ortega Cortés - Jefe de Conservación Catastral

**ESPA
TODAS**



Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q
Tel: (606) 741 7100 – 01 8000 189264.
Correo: catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

Secretaria de Hacienda Municipal
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF- 12829

(Al contestar cite este número)

Armenia, Quindío, 4 de julio de 2023

Señor,
Juan Guillermo Castrillón Quintero
Dirección: Calle 50 Número 15 - 16
Celular: 3104299795
Armenia, Quindío

Asunto: Solicitud Cambio de Nombre de Propietario

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia bajo la referencia del radicado Alcaldía Armenia 2022RE31770 del 16/11/2022 y GO Catastral Armenia 20226184, donde solicita "Cambio de nombre de Propietario", del predio identificado con folio de matrícula 280-26220, registrado con ficha catastral 630010101000000060003000000000, me permito informar que, revisada la documentación aportada, así como la base de datos alfanuméricos de la entidad y efectuada consulta virtual a la Ventanilla Única de Registro-VUR, se encontró que el predio relacionado se encuentra debidamente actualizado e inscrito a su nombre.

Finalmente se reitera que los efectos jurídicos de la inscripción catastral en atención a lo dispuesto en el artículo 29 de la resolución 1149 de 2021, son "Artículo 29. Efecto jurídico de la inscripción catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

En este orden, se resuelve y se archiva la petición radicada mediante Nro. 2022RE31770 del 16/11/2022, de requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizada en la Carrera 15 # 13 – 11 Local 3, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co

Cordialmente

John Sebastián Ortega C.

JOHN SEBASTIAN ORTEGA CORTES
Jefe de Conservación Catastral
Subsecretaría de Catastro Armenia.

Proyectó y elaboró: Luis Alejandro Quiguntar Caipe. Reconocedor UAECD – Operador Catastro Armenia. *AJC*
Aprobó: Yazmin A. Palacios D. – Profesional Universitario UAECD - Operador Catastro Armenia. *YAP*